



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN**

**MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022
11:00 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 7 de octubre de 2022.

IV.- Asuntos en cartera:

Distribución de:

1.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de los derechos de las y los artesanos en el Estado, suscrita por las diputadas Karla Reyna Franco Blanco y Manuela de Jesús Cocom Bolio y los diputados Gaspar Armando Quintal Parra y Rafael Alejandro Echazarreta Torres;

2.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 2 y contenido en sus párrafos a los artículos 34, 37, 40, 56, 61 63, 65, 77, 81, 89 y 96 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado José Crescencio Gutiérrez González;

3.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 3, 13, 17 Bis, 21, 22, 22 Bis, 23, 26, 40, 43, 44, 62 y 63 de la Ley del Registro Civil del Estado de Yucatán, signada por la diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz;

4.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona un segundo párrafo a la fracción XXX del artículo 42 del Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán, en materia de trabajo infantil, suscrita por el diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la diputada Karla Reyna Franco Blanco;



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

5.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán, así como el artículo 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, signada por la diputada Melba Rosana Gamboa Ávila y el diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres;

6.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2° de la Constitución Política del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado Erik José Rihani González;

7.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Protección Civil del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en materia de profesionalización de los Titulares de las Unidades de Protección Civil de los Municipios, suscrita por el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres;

8.- Iniciativa para modificar la Ley para Fomentar y Promover el No Desperdiciar Alimentos en el Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y

9.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política y la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, ambas del Estado de Yucatán, en materia de Representación Popular para yucatecas y yucatecos en el extranjero, signada por los diputados y diputadas Gaspar Armando Quintal Parra, Karla Reyna Franco Blanco, Rubí Argelia Be Chan y Eduardo Sobrino Sierra.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.